



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y OCHO.**

Que en el pago de la obra de la Mancanilla, por ser dies trau-  
llas, cuyo Viego se ha imposibilitado por lo que se han helebado  
con las avenidas de Sangonera y Segura y con el su-  
pliendo se le concede Licencia para hacer una Tena  
y sacar el agua de la Segura mayor de las Barreras  
de donde tienen el Viego. La Tria, haviendolo oido,  
lo cometio a los Cavalleros, Conisarios de dicha Segura  
mayor, para que con asistencia de Juan Sobreques, que  
conozcan esta pretension y traer razon =

Juan Atencio  
Ponce

A Memorial de D. Juan Atencio Ponce, pidiendo Li-  
cencia para hacer una Tena, y poder regar con ella nueve  
cauillas que porche en el pago que dicen de Benito por  
haverlas desado y secan las inundaciones de Sangonera  
y Segura. La Tria, haviendolo oido, lo cometio a los Ca-  
valleros Conisarios de la Segura mayor de las Barreras,  
para que con Citacion de el Procurador de heredam. a  
quien toque, conozcan esta pretension, y lo que se oyl,  
traer traer razon =

San Juan de los Rios de la Plata

La Tria, Averda que con informe del Contador se  
despache Libranza, a favor del Convento de S. Antonio  
de lo que se acostumbra para la festividad de año. Glorio  
so Sancho, en este presente año, la los efectos y como se  
acostumbra =

San Juan de los Rios de la Plata  
a Beniasan

La Tria nombra por Beniente a Diputado de  
el Lugar de Beniasan a Ramon Lagan, en virtud  
del Memorial de Antonio Hillan, Diputado actu-  
al, en que hace presente tener su Comunidad Inguato de  
Segura de año Casu. Acordo se le haga noveno para